

Dux Multigestión, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Dux Multigestión, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Multigestión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 454 874 488">Cartera de inversiones financieras</p> <p data-bbox="272 517 874 757">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="272 786 874 1055">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2024.</p> <p data-bbox="272 1084 874 1234">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> <p data-bbox="272 1263 874 1323">Ver notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p data-bbox="874 517 1487 757">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.</p> <p data-bbox="874 786 1487 875">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="874 904 1487 965"><i>Obtención de confirmaciones de las Entidades depositarias de los instrumentos financieros</i></p> <p data-bbox="874 994 1487 1263">Solicitamos a las Entidades depositarias la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los instrumentos financieros recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de las Entidades depositarias y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.</p> <p data-bbox="874 1292 1487 1323"><i>Valoración de la cartera</i></p> <p data-bbox="874 1352 1487 1532">Comprobamos la valoración de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="874 1561 1487 1644">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

26 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSE COOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01827

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



OP2097004

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	29 907 250,03	30 194 657,03
Deudores	10 598,24	6 616,74
Cartera de inversiones financieras	<u>29 522 051,90</u>	<u>29 985 439,23</u>
Cartera interior	<u>3 547 670,25</u>	<u>3 760 879,50</u>
Valores representativos de deuda	57 338,58	391 065,70
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 490 331,67	3 369 813,80
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>25 974 377,07</u>	<u>26 224 433,75</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	25 974 377,07	26 224 433,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4,58	125,98
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	374 599,89	202 601,06
TOTAL ACTIVO	<u>29 907 250,03</u>	<u>30 194 657,03</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097005

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	29 767 441,76	30 157 359,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	29 767 441,76	30 157 359,47
Capital	-	-
Partícipes	27 565 462,49	27 856 410,69
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 201 979,27	2 300 948,78
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	139 808,27	37 297,56
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	139 808,27	37 297,56
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	29 907 250,03	30 194 657,03
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	1 247 433,60
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 247 433,60
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	1 247 433,60

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097006

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	14 293,23	11 945,94
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(376 023,00)</u>	<u>(274 010,86)</u>
Comisión de gestión	(336 147,48)	(234 669,82)
Comisión de depositario	(30 110,66)	(29 333,79)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 764,86)	(10 007,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(361 729,77)	(262 064,92)
Ingresos financieros	20 531,91	17 010,90
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 378 238,13</u>	<u>2 332 091,02</u>
Por operaciones de la cartera interior	28 457,18	432 393,79
Por operaciones de la cartera exterior	1 349 780,95	1 899 697,23
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4,45)	(62,89)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 174 585,33</u>	<u>220 898,29</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	87 060,68	40 575,82
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 087 524,65	180 322,47
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	2 573 350,92	2 569 937,32
Resultado antes de impuestos	2 211 621,15	2 307 872,40
Impuesto sobre beneficios	(9 641,88)	(6 923,62)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2 201 979,27</u>	<u>2 300 948,78</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097007

CLASE 8.ª

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	12 949 912,63	14 646 931,72
Deudores	4 313,03	672,57
Cartera de inversiones financieras	<u>12 772 157,58</u>	<u>14 544 553,10</u>
Cartera interior	<u>1 667 031,54</u>	<u>1 807 412,90</u>
Valores representativos de deuda	-	194 171,83
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 667 031,54	1 613 241,07
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>11 105 126,04</u>	<u>12 737 077,65</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	11 105 126,04	12 737 077,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	62,55
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	173 442,02	101 706,05
TOTAL ACTIVO	<u>12 949 912,63</u>	<u>14 646 931,72</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097008

CLASE 8.ª

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	12 923 452,92	14 627 397,79
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	12 923 452,92	14 627 397,79
Capital	-	-
Partícipes	12 299 032,55	13 858 567,35
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	624 420,37	768 830,44
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	26 459,71	19 533,93
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	26 459,71	19 533,93
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	12 949 912,63	14 646 931,72
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	947 076,51
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	947 076,51
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	947 076,51

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097009

CLASE 8.ª

Dux Multigestión/Moderado
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(140 429,01)	(136 253,87)
Comisión de gestión	(121 958,38)	(116 678,00)
Comisión de depositario	(13 673,58)	(14 584,79)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 797,05)	(4 991,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(140 429,01)	(136 253,87)
Ingresos financieros	9 331,79	7 950,77
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	575 480,31	789 508,86
Por operaciones de la cartera interior	98 472,40	142 325,81
Por operaciones de la cartera exterior	477 007,91	647 183,05
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	176 778,13	109 938,11
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	45 318,06	16 094,56
Resultados por operaciones de la cartera exterior	131 460,07	93 843,55
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	761 590,23	907 397,74
Resultado antes de impuestos	621 161,22	771 143,87
Impuesto sobre beneficios	3 259,15	(2 313,43)
RESULTADO DEL EJERCICIO	624 420,37	768 830,44

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097010

CLASE 8.^a**Dux Multigestión/Dinámico**
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.**Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	16 957 337,40	15 547 725,31
Deudores	6 285,21	5 944,17
Cartera de inversiones financieras	<u>16 749 894,32</u>	<u>15 440 886,13</u>
Cartera interior	<u>1 880 638,71</u>	<u>1 953 466,60</u>
Valores representativos de deuda	57 338,58	196 893,87
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 823 300,13	1 756 572,73
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<u>14 869 251,03</u>	<u>13 487 356,10</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	14 869 251,03	13 487 356,10
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4,58	63,43
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	201 157,87	100 895,01
TOTAL ACTIVO	<u>16 957 337,40</u>	<u>15 547 725,31</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



CLASE 8.ª



OP2097011

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 843 988,84	15 529 961,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 843 988,84	15 529 961,68
Capital	-	-
Partícipes	15 266 429,94	13 997 843,34
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 577 558,90	1 532 118,34
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	113 348,56	17 763,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	113 348,56	17 763,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 957 337,40	15 547 725,31
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	300 357,09
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	300 357,09
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	300 357,09

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP2097012

CLASE 8.ª

Dux Multigestión/Dinámico
Compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	14 293,23	11 945,94
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(235 593,99)</u>	<u>(137 756,99)</u>
Comisión de gestión	(214 189,10)	(117 991,82)
Comisión de depositario	(16 437,08)	(14 749,00)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 967,81)	(5 016,17)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(221 300,76)	(125 811,05)
Ingresos financieros	11 200,12	9 060,13
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>802 757,82</u>	<u>1 542 582,16</u>
Por operaciones de la cartera interior	(70 015,22)	290 067,98
Por operaciones de la cartera exterior	872 773,04	1 252 514,18
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4,45)	(62,89)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>997 807,20</u>	<u>110 960,18</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	41 742,62	24 481,26
Resultados por operaciones de la cartera exterior	956 064,58	86 478,92
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	1 811 760,69	1 662 539,58
Resultado antes de impuestos	1 590 459,93	1 536 728,53
Impuesto sobre beneficios	(12 901,03)	(4 610,19)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 577 558,90</u>	<u>1 532 118,34</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

Dux Multigestión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

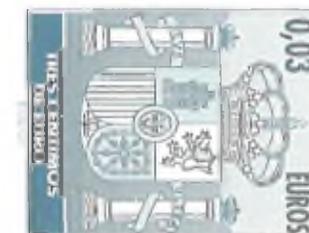
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 201 979,27
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 201 979,27

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	33 888 533,78	-	-	(3 731 174,31)	-	-	30 157 359,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	33 888 533,78	-	-	(3 731 174,31)	-	-	30 157 359,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 201 979,27	-	-	2 201 979,27
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 731 174,31)	-	-	3 731 174,31	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	174 450,95	-	-	-	-	-	174 450,95
Reembolsos	(2 766 347,93)	-	-	-	-	-	(2 766 347,93)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	27 565 462,49	-	-	2 201 979,27	-	-	29 767 441,76

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª



OP2097013

Dux Multigestión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 300 948,78
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 300 948,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	31 243 779,02	-	-	(3 169 178,81)	-	-	28 074 600,21
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	31 243 779,02	-	-	(3 169 178,81)	-	-	28 074 600,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 300 948,78	-	-	2 300 948,78
Aplicación del resultado del ejercicio	2 862 944,28	-	-	(2 862 944,28)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 474 564,94	-	-	-	-	-	1 474 564,94
Reembolsos	(1 692 754,46)	-	-	-	-	-	(1 692 754,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	33 888 533,78	-	-	(3 731 174,31)	-	-	30 157 359,47

(*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.

CLASE 8.ª



OP2097014



OP2097015

CLASE 8.^a

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión, F.I. en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015, bajo la denominación social de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 19 de enero de 2018. Tiene su domicilio social en la Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 19 de enero de 2018, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, la transformación de Dux Multigestión, Fondo de Inversión en un fondo por compartimentos. Finalmente, con fecha 18 de septiembre de 2018 se inscribió en el registro correspondiente de la C.N.M.V la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de denominar Dux Multigestión/Moderado al compartimento ya registrado del Fondo. Asimismo, se ha inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V un compartimento denominado Dux Multigestión/Dinámico.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único reglamento de gestión, en lugar de tener una sola cartera tiene varias diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc., de los distintos compartimentos que integran el Fondo.



CLASE 8.ª



OP2097016

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integren sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del capital social de la referida Agencia de Valores. Con fecha 19 de junio de 2024, ha adquirido el 30% restante, pasando a poseer el 100% del capital social de Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U.

La Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de Mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la CNMV la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de Abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

En el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del fondo sea inferior a tres millones de euros.



CLASE 8.ª



OP2097017

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior que, en el caso de los fondos, no será inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores. En el caso contrario, el fondo o, en su caso, el compartimento deberá disolverse y liquidarse.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

En el caso de fondos de inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el fondo sea inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.



OP2097018

CLASE 8.^a

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación por compartimentos y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio de cada compartimento, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio de cada compartimento.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión, que en ningún caso, podrá exceder del 1,35% anual sobre el patrimonio y del 9% sobre los rendimientos íntegros de cada compartimento. Durante los ejercicios 2024 y 2023, en el caso de Dux Multigestión/Moderado la comisión de gestión ha sido calculada de la siguiente forma, en ambos ejercicios:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, en el caso de Dux Multigestión/Dinámico, la comisión de gestión ha sido calculada de la siguiente forma, en ambos ejercicios:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En ambos compartimentos, durante los ejercicios 2024 y 2023, esta comisión ha sido del 0,10% en ambos ejercicios.



OP2097019

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Adicionalmente, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de Bankinter por el contrato de O.V. que mantiene la ESI del Grupo con el Banco. El fondo no percibió dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en el ejercicio 2024 y 2023.

En 2024 y 2023 la devolución de las comisiones de gastos devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo han sido de 14.293,23 y 11.945,94 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



OP2097020

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

- La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance del Fondo, la cuenta de pérdidas y ganancias, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento, excepto cuando se hayan producido resultados por operaciones realizadas entre compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros.

Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos o gastos derivadas de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.



CLASE 8.ª



OP2097021

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance (agregado y de cada compartimento), de la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada y de cada compartimento) y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



OP2097022

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, los valores liquidativos de los compartimentos del Fondo se verán afectados por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance (agregado e individuales), la cuenta de pérdidas y ganancias (agregada e individuales), el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.ª



OP2097023

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



CLASE 8.ª



OP2097024

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



OP2097025

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



OP2097026

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias (tanto agregada como individuales de cada compartimento) de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



OP2097027

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



OP2097028

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo y de cada compartimento.



CLASE 8.ª



OP2097029

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas deudoras	7 050,28	4 313,03	2 737,25
Otros	3 547,96	-	3 547,96
	10 598,24	4 313,03	6 285,21



OP2097030

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas deudoras	3 529,94	672,57	2 857,37
Otros	3 086,80	-	3 086,80
	6 616,74	672,57	5 944,17

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 050,28	4 313,03	2 737,25
	7 050,28	4 313,03	2 737,25

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 529,94	672,57	2 857,37
	3 529,94	672,57	2 857,37

En el capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro de devoluciones de comisiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas acreedoras	19 691,25	1 515,94	18 175,31
Otros	120 117,02	24 943,77	95 173,25
	139 808,27	26 459,71	113 348,56



OP2097031

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Administraciones Públicas acreedoras	8 734,10	3 442,69	5 291,41
Otros	28 563,46	16 091,24	12 472,22
	37 297,56	19 533,93	17 763,63

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones sobre plusvalías en reembolsos	6 790,22	1 515,94	5 274,28
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	12 901,03	-	12 901,03
	19 691,25	1 515,94	18 175,31

	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Retenciones sobre plusvalías en reembolsos	1 810,48	1 129,26	681,22
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	6 923,62	2 313,43	4 610,19
	8 734,10	3 442,69	5 291,41

El capítulo "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



OP2097032

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 547 670,25	1 667 031,54	1 880 638,71
Valores representativos de deuda	57 338,58	-	57 338,58
Instituciones de Inversión Colectiva	3 490 331,67	1 667 031,54	1 823 300,13
Cartera exterior	25 974 377,07	11 105 126,04	14 869 251,03
Instituciones de Inversión Colectiva	25 974 377,07	11 105 126,04	14 869 251,03
Intereses de la cartera de inversión	4,58	-	4,58
	29 522 051,90	12 772 157,58	16 749 894,32
	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cartera interior	3 760 879,50	1 807 412,90	1 953 466,60
Valores representativos de deuda	391 065,70	194 171,83	196 893,87
Instituciones de Inversión Colectiva	3 369 813,80	1 613 241,07	1 756 572,73
Cartera exterior	26 224 433,75	12 737 077,65	13 487 356,10
Instituciones de Inversión Colectiva	26 224 433,75	12 737 077,65	13 487 356,10
Intereses de la cartera de inversión	125,98	62,55	63,43
	29 985 439,23	14 544 553,10	15 440 886,13

En los Anexos I, II, III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Allfunds Bank, S.A. y en Bankinter S.A. (salvo las participaciones de fondos de inversión nacionales que estaban depositados en Tressis SV S.A.), respectivamente.



OP2097033

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cuentas en el Depositario			
Cuentas en euros	374 595,93	173 442,01	201 153,92
Cuentas en divisa	3,96	0,01	3,95
	374 599,89	173 442,02	201 157,87
	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/ Moderado	Dux Multigestión/ Dinámico
Cuentas en el Depositario			
Cuentas en euros	201 063,31	101 706,04	99 357,27
Cuentas en divisa	1.537,75	0,01	1.537,74
	202 601,06	101 706,05	100 895,01

En el ejercicio 2024 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ha ascendido, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 11 de febrero de 2024 a €STR un día menos 0,05%, y desde el 12 de febrero al 31 de diciembre de 2024 a €STR un día menos 0,3% (en el ejercicio 2023 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ascendió, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 20 de febrero de 2023 a €STR un día menos 0,20%, desde el 21 de febrero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 a €STR un día menos 0,05%).

En el ejercicio 2024, los saldos en cuentas corrientes en dólares han estado remunerados entre el 4,03% y el 4,58% y los saldos en cuentas corrientes en coronas suecas al 3,27% (en el ejercicio 2023, los saldos en cuentas corrientes en dólares estuvieron remunerados entre el 3,57% y el 5,33% y los saldos en cuentas corrientes en coronas suecas entre el 1,52% y el 4,02%).

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8ª



OP2097034

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/Moderado	Dux Multigestión/Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	29 767 441,76	12 923 452,92	16 843 988,84
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1 113 919,48	1 189 112,53
Valor liquidativo por participación	No aplicable	11,42	14,17
Número de partícipes	308	166	142
	2023		
	Dux Multigestión, FI	Dux Multigestión/Moderado	Dux Multigestión/Dinámico
Patrimonio atribuido a partícipes	30 157 359,47	14 627 397,79	15 529 961,68
Número de participaciones emitidas	No aplicable	1 339 866,94	1 207 762,86
Valor liquidativo por participación	No aplicable	10,92	12,86
Número de partícipes	337	180	157

(*) Existen al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 105 y 115 partícipes, respectivamente, que ostentan participaciones en Dux Multigestión/Moderado y Dux Multigestión/Dinámico.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2024, no hay partícipes que posean participaciones que sean superior al 20% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Moderado (al cierre del ejercicio 2023, no hubo partícipes, que poseían participaciones que fuesen superior al 20% de la cifra de capital social del patrimonio del citado compartimento). Adicionalmente, 1 partícipe, persona física, posee participaciones que representan el 47,09% de la cifra de capital social del patrimonio del compartimento Dux Multigestión/Dinámico (al cierre del ejercicio 2023, 1 partícipe, persona física, poseía el 46,37% de la cifra de capital social del citado compartimento).



OP2097035

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

Poseer un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

De acuerdo con el artículo 76 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, ningún Fondo podrá tener un patrimonio inferior a 3.000.000 de euros, en el caso de los fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un patrimonio mínimo de 600.000 euros. No obstante, podrán constituirse fondos de inversión y compartimentos con un patrimonio inferior, siempre que no fuera inferior a 300.000 euros y, en el de los compartimentos, a 60.000 euros, todo ello a condición de que, en el plazo máximo de seis meses, contados a partir de su inscripción en el registro de la CNMV, alcancen el patrimonio mínimo establecido en los párrafos anteriores.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 247 433,60
	-	1 247 433,60

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.ª



OP2097036

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtenía, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2024, las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Perdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en base a la previsión del cálculo del impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde con la compensación en el ejercicio 2024 y 2023 de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores por importe de 1.247.433,60 y 1.615.510,68 euros, respectivamente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



OP2097037

CLASE 8.^a

Dux Multigestión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Adicionalmente, en los Anexos I, II, III y IV se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 5 y 4 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Dux Multigestión, F.I.

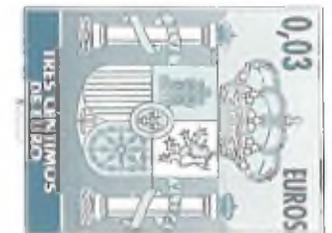
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones directiva						
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 377 652,16	-	1 667 031,54	190 906,98	ES0116567035
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 377 652,16	-	1 667 031,54	190 906,98	
TOTAL Cartera Interior		1 377 652,16	-	1 667 031,54	190 906,98	

CLASE 8.ª



0P2097038

Dux Multigestión, F.I.
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones directiva						
Participaciones LA FINANCIERE DE L'ECHIQUIER	EUR	1 458 362,62	-	1 655 861,26	1 616 501,84	FR0011645555
Participaciones TROY ASSET MANAGEMENT LTD	EUR	1 557 489,49	-	1 651 741,69	1 601 358,24	IE00B6T42S66
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 333 686,12	-	1 654 361,37	1 631 876,79	LU1245470676
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 386 069,97	-	1 644 026,39	1 607 745,47	LU0284394151
Participaciones ETHNA	EUR	1 371 663,91	-	1 630 840,91	1 424 559,22	LU0841179863
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 388 389,22	-	1 609 757,20	1 606 517,97	LU1582988561
Participaciones NORDEA BANK AB	EUR	1 114 039,32	-	1 258 537,22	1 623 347,92	LU0351545230
TOTALES Acciones y participaciones directiva		9 609 700,65		11 105 126,04	11 111 907,45	
TOTAL Cartera exterior		9 609 700,65	-	11 105 126,04	11 111 907,45	

CLASE 8.ª



OP2097039

Dux Multigestión, F.I.
Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANKINTER 2,920 2025-01-02	EUR	57 338,58	4,58	57 338,58	-	ES0000012M51
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		57 338,58	4,58	57 338,58	-	
Acciones y participaciones directiva						
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	1 211 454,17	-	1 823 300,13	611 845,96	ES0159259029
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 211 454,17	-	1 823 300,13	611 845,96	
TOTAL Cartera Interior		1 268 792,75	4,58	1 880 638,71	611 845,96	

CLASE 8.ª



OP2097040

Dux Multigestión, F.I.

Dux Multigestión/Dinámico, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones directiva						
Participaciones SOCIETE GENERALE - A-	EUR	1 260 779,31	-	1 848 157,89	587 378,58	LU0878867430
Participaciones UNIVERSAL INVESTMENT GESELLSCH	EUR	1 825 411,03	-	1 868 162,24	42 751,21	DE000A3D05P5
Participaciones LONVIA CAPITAL	EUR	1 697 987,89	-	1 857 755,08	159 767,19	LU2240056288
Participaciones FUNDSMITH LLP	EUR	1 289 346,46	-	1 847 718,16	558 371,70	LU0690375182
Participaciones ROTHSCHILD ASSET MANAGEMENT	EUR	1 271 791,91	-	1 853 219,20	581 427,29	FR0011253624
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	1 485 210,56	-	1 882 147,20	396 936,64	LU1038809049
Participaciones SCHRODER	EUR	1 700 209,14	-	1 828 596,95	128 387,81	LU0248183658
Participaciones CAPITAL INTERNAT MANAGEMENT	EUR	1 051 779,28	-	1 883 494,31	831 715,03	LU1295554833
TOTALES Acciones y participaciones directiva		11 582 515,58		14 869 251,03	3 286 735,45	
TOTAL Cartera exterior		11 582 515,58	-	14 869 251,03	3 286 735,45	

CLASE 8.ª



OP2097041

Dux Multigestión, F.I.
Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	EUR	194 171,83	62,55	194 171,83	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		194 171,83	62,55	194 171,83	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 422 334,09	-	1 613 241,07	190 906,98
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 422 334,09	-	1 613 241,07	190 906,98
TOTAL Cartera Interior		1 616 505,92	62,55	1 807 412,90	190 906,98

CLASE 8.ª



OP2097042

Dux Multigestión, F.I.

Dux Multigestión/Moderado, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones DNCA INVEST EUROSE I	EUR	1 616 501,84	-	1 616 501,84	1 616 501,84
Participaciones ECHIQUIER ARTY-I	EUR	1 601 358,24	-	1 601 358,24	1 601 358,24
Participaciones BNY MELLON SUSTAINABLE GLB RR F E-	EUR	1 631 876,79	-	1 631 876,79	1 631 876,79
Participaciones TROJAN FUND IR-O EURA	EUR	1 607 745,47	-	1 607 745,47	1 607 745,47
Participaciones NORDEA 1 SIC-STAB RET-BIE	EUR	1 424 559,22	-	1 424 559,22	1 424 559,22
Participaciones ETHNA AKTIV SIA E-T	EUR	1 606 517,97	-	1 606 517,97	1 606 517,97
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTI ASSET B	EUR	1 623 347,92	-	1 623 347,92	1 623 347,92
Participaciones M&G LX DYNAMIC ALLOCATION-CI E	EUR	1 625 170,20	-	1 625 170,20	1 625 170,20
TOTALES Acciones y participaciones directiva		12 737 077,65		12 737 077,65	12 737 077,65
TOTAL Cartera exterior		12 737 077,65		12 737 077,65	12 737 077,65

CLASE 8.ª



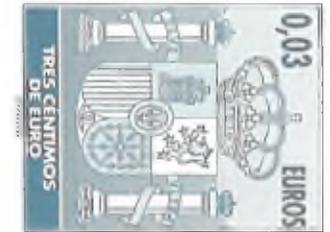
0P2097043

Dux Multigestión, F.I.
Dux Multigestión/Flexible, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 3,920 2024-01-02	EUR	196 893,87	63,43	196 893,87	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		196 893,87	63,43	196 893,87	-
Acciones y participaciones directiva					
Participaciones MAGALLANES VALUE INVESTORS SA	EUR	1 074 711,55	-	1 756 572,73	681 861,18
TOTALES Acciones y participaciones directiva		1 074 711,55	-	1 756 572,73	681 861,18
TOTAL Cartera Interior		1 271 605,42	63,43	1 953 466,60	681 861,18

CLASE 8.ª



0P2097044

Dux Multigestión, F.I.

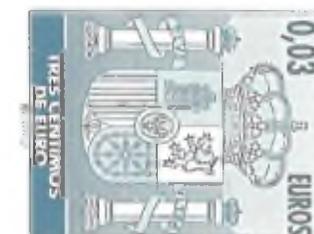
Dux Multigestión/Flexible, compartimento de Dux Multigestion, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones directa					
Participaciones ACATIS INVESTMENT GMBH	EUR	1 245 652,55	-	1 626 072,75	380 420,20
Participaciones R VALOR C EUR	EUR	1 692 042,55	-	1 692 042,55	1 692 042,55
Participaciones LONVIA AVENIR MIDCAP EUROP-INST	EUR	1 874 929,78	-	1 874 929,78	1 874 929,78
Participaciones CAPITAL GROUP NEW PERSPECTIVE ZE E	EUR	1 689 664,07	-	1 689 664,07	1 689 664,07
Participaciones FLOSSBACH VON STORCH MULTIPLE OPP	EUR	1 655 568,67	-	1 655 568,67	1 655 568,67
Participaciones FIRST EAGLE AMUNDI INTL SICAV REC	EUR	1 652 379,58	-	1 652 379,58	1 652 379,58
Participaciones SCHRODER INTL ASIAN OPPORTUNITIES-	EUR	1 616 486,07	-	1 616 486,07	1 616 486,07
Participaciones FUNDSMITH SICAV-FUNDSMITH EQUITY F	EUR	1 680 212,63	-	1 680 212,63	1 680 212,63
TOTALES Acciones y participaciones directa		13 106 935,90		13 487 356,10	12 241 703,55
TOTAL Cartera exterior		13 106 935,90		13 487 356,10	12 241 703,55

CLASE 8.ª



OP2097045



OP2097102

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2024

El año 2024 ha estado marcado por un entorno macroeconómico desafiante e incierto, con las elecciones en Estados Unidos y la política monetaria de los bancos centrales como temas principales.

La cita más importante para los mercados probablemente hayan sido las Elecciones Presidenciales en Estados Unidos. Las encuestas apuntaban a un empate técnico, pero los resultados en los estados clave fueron determinantes para definir al republicano Donald Trump como ganador.

Durante el año, hemos visto revalorizaciones del 8,28% en el Eurostoxx50, 17,00% en el MSCI World y del 14,78% en el Ibex. En EE.UU., el S&P500 se ha revalorizado un 23,31% y el Nasdaq Composite un 28,64%.

En lo que a renta fija se refiere, en la deuda pública de EE.UU. y Europa se han producido ligeras caídas en la rentabilidad en los tramos cortos de la curva. En ambas regiones se ha notado un ligero aumento en los tramos largos. El crédito corporativo por su parte ha sufrido una bajada de spreads tanto en bonos investment grade como en high yield, tanto en EE. UU. como en Europa.

La inflación y las tasas de interés han continuado siendo temas centrales en la política económica, tanto en Estados Unidos como en Europa, aunque con algunas diferencias en sus trayectorias y causas subyacentes.

La inflación en EE.UU. continuó moderándose durante la segunda mitad del año. La Reserva Federal de Estados Unidos ha despedido el año con el tercer recorte de tipos de interés desde septiembre, de 25 puntos básicos, dejando los tipos de interés en el rango del 4,25% - 4,50%. La Fed señaló que la inflación había bajado significativamente, pero que sigue siendo elevada. Para el año 2025, se esperan dos recortes de tipos.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo recortó tipos por primera vez en el mes de junio 2024, con el objetivo de impulsar una economía europea más rezagada que la americana. El año terminó con cuatro bajadas de tipos por parte del BCE, dejando la tasa de referencia en el 3%. El Euribor a 12 meses, que a finales de junio de 2024 se situaba en el 3,58%, ha caído hasta el 2,46% a 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP2097103

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO

2.1 Política de inversiones

DUX MULTIGESTION/MODERADO, compartimento perteneciente a la categoría Global. Invertirá entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.

DUX MULTIGESTION/DINÁMICO compartimento perteneciente a la categoría Global. Invertirá entre un 50% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. Podrá invertir en activos de renta variable, con un mínimo del 20% de su exposición total. La política de inversiones busca, de manera activa, el crecimiento del valor de las participaciones del Fondo a largo plazo, a través de las inversiones en los diferentes instrumentos financieros, en la proporción que se considere más adecuada en cada momento.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



OP2097104

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.24**

Compartimento Dux Multigestión/Moderado:

	31.12.24		31.12.23	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.667.031,54	13,05%	1.807.412,90	12,43%
Renta fija nacional.....	0,00	0,00%	194.171,83	1,35%
Fondos de inversión nacionales...	1.667.031,54	13,05%	1.613.241,07	11,09%
CARTERA EXTERIOR.....	11.105.126,04	86,95%	12.737.077,65	87,57%
Fondos de inversión extranjeros.....	11.105.126,04	86,95%	12.737.077,65	87,57%
INTERESES.....	0,00	0,00%	62,55	0,00%
TOTALES	12.945.599,60	100,00%	14.544.553,10	100,00%

Compartimento Dux Multigestión/Dinámico:

	31.12.24		31.12.23	
	Importe	%	Importe	%
CARTERA INTERIOR...	1.880.638,71	11,23%	1.953.466,60	12,65%
Renta fija nacional.....	57.338,58	0,34%	196.893,87	1,27%
Fondos de inversión nacionales...	1.823.300,13	10,89%	1.756.572,73	11,38%
CARTERA EXTERIOR.....	14.869.251,03	88,77%	13.487.356,10	87,35%
Fondos de inversión extranjeros.....	14.869.251,03	87,77%	13.487.356,10	87,35%
INTERESES.....	4,58	0,00%	65,43	0,00%
TOTALES	16.749.894,32	100,00%	15.440.888,13	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2024

En este ejercicio Dux Multigestión/Moderado ha obtenido un resultado de 624.420,37 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

En este ejercicio Dux Multigestión/Dinámico ha obtenido un resultado de 1.577.558,90 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.



OP2097105

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**2.5 Rentabilidad de las participaciones**

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/MODERADO, ha sido de un 4,61% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2023	14.627.397,79	1.339.866,93644	10,91705
Año 2024	12.923.452,92	1.113.919,48373	11,42063

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN/DINÁMICO, ha sido de un 10,16% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2023	15.529.961,68	1.207.762,85935	12,85845
Año 2024	16.843.988,84	1.189.112,53254	14,16518

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La función del cálculo de valor liquidativo así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.



CLASE 8.ª



OP2097106

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES

El pasado mes de diciembre, la OCDE revisó sus estimaciones globales de crecimiento e inflación, dando fuerza a un escenario de aterrizaje suave de la economía. A nivel global, el crecimiento continúa siendo sólido, se espera que el crecimiento del PIB global sea del 3,3% en 2025 y del 3,2% en 2026.

La economía americana sigue dando muestras de resistencia, el crecimiento económico de EE. UU. se ha revisado al alza, y se espera un crecimiento del 2,4% en 2025. Las perspectivas de crecimiento para la Eurozona muestran una recuperación moderada. En 2025, se espera un crecimiento del PIB del 1,3%, mejorando a un 1,5% en 2026.

En contraste, las economías asiáticas están proyectadas para crecer a un ritmo más rápido. Se espera que China y otras economías emergentes en Asia impulsen el crecimiento global, con tasas de crecimiento sustancialmente más altas en comparación con las economías avanzadas. El fuerte desempeño de Asia se atribuye a la recuperación postpandemia, la expansión en sectores tecnológicos y manufactura, y el aumento en la inversión extranjera. China, India e Indonesia son motores clave, con proyecciones de crecimiento del 4,7%, 6,9% y 5,2% respectivamente para 2025.

Durante los últimos años, las distintas crisis desencadenadas, primero sanitaria, seguida de la de materias primas, geopolítica y de precios, han puesto a prueba la resistencia de la economía global.

La rápida digitalización y la adopción de la Inteligencia Artificial están transformando múltiples aspectos de la sociedad, desde la economía y la educación hasta la seguridad y el entretenimiento. Su uso plantea importantes desafíos y riesgos éticos, sociales y geopolíticos. La regulación en cuanto a su uso será clave para el desarrollo e implementación de estas tecnologías.



OP2097107

CLASE 8.ª

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En el largo plazo, las amenazas relacionadas con el clima se han convertido en un factor decisivo en las proyecciones a largo plazo de las compañías, reconociendo que el riesgo climático se ha convertido en un riesgo de inversión. Si bien, el riesgo climático no solo plantea desafíos, sino que también ofrece oportunidades para inversiones en tecnologías limpias, energía renovable y soluciones sostenibles, que pueden generar rendimientos atractivos a largo plazo.

5.- INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN sigue una política de inversiones prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigentes (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental.



CLASE 8.ª



OP2097108

Dux Multigestión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria adjunta.